



TOTALMENTE TRAMITADO
2 ABR 2014

Santiago, de de 201

NOMBRA SUBDIRECTOR NACIONAL DE LA
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLITICAS
AGRARIAS DON TEODORO RIVAS SIUS.

OFICINA DE ESTUDIOS Y POLITICAS AGRARIAS

ASESORIA JURIDICA
JOCIMC/SR/SUG

SANTIAGO, 18 MAR. 2014

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

RESOLUCION N° 15 / VISTO: la Ley N° 19.147, orgánica de la
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias; la ley N° 18.834; sobre
Estatuto Administrativo; Decreto N°37, de 2014 del Ministerio de
Agricultura y la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría
General de la República.

RESUELVO :

- 1.- Nómbrase en calidad de titular, a contar del 14 de Marzo de 2014, en el cargo de Subdirector Nacional de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, grado 2° de la escala única de remuneraciones de la Planta Directivos, a don TEODORO EIWAN RIVAS SIUS, RUT. N°09.328.918-8.
- 2.- El señor Rivas Sius, asumirá sus funciones a contar de la fecha de su nombramiento, sin esperar la total tramitación de esta resolución.
- 3.- Declárase que el señor Rivas Sius está obligado a rendir fianza.
- 4.- Páguese al funcionario nombrado las remuneraciones y asignaciones procedentes, con cargo al presupuesto vigente de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, subtítulo 21, ítem 01, asignación 001.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE

TOMADO RAZÓN
POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPUBLICA

28 MAR. 2014

JEFE AREA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DIVISION DE PERSONAL DE
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO



CLAUDIA CARBONELL PICCARDO
DIRECTORA NACIONAL
ODEPA

SANTIAGO, 14 de marzo de 2014.-

Señora
Claudia Carbonell
DIRECTORA NACIONAL
ODEPA
Presente

De mi consideración:

Por intermedio de la presente, comunico a Usted mi renuncia voluntaria al cargo Profesional de Apoyo grado 6° a contrata, que desempeño actualmente en Odepa, a partir del 14 de marzo de 2014.

Saluda atentamente,


Teodoro Elwan Rivas Sius
09.328.918-8

